

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Autores: Marcelo Fabián Berthet.

Objeto: Declarar de interés legislativo “Día de Campo de Arroz” a realizarse el 9 de marzo de 2023 organizado por la Fundación ProArroz.

FUNDAMENTOS

El próximo 9 de marzo la Fundación ProArroz impulsa la realización del “Día de Campo de Arroz” en el cual se trabajará de forma mancomunada.

Durante la jornada disertarán diversos profesionales, entre ellos: Ing. Oscar Henderson; el Ing. Edgard Orcellet; Ing. Joaquin Panozzo, Ing. Andrés Ferrari, Lic. José Colazo, Ing. Mariano Durand, Ing. Fernando Cattaneo (GTMGA INTA CdeU), Ing. Fabián Franzese.

En estas jornadas se abordarán temas como el trabajo sobre la variedad Yerua, la producción de la semilla original del convenio INTA-Proarroz, sobre los ensayos de variedades especiales de Ebro foods, las semillas híbridas de Basf, los ensayos regionales de rendimiento, mejoramiento genético y tecnología Sur-15, los mercados y la comercialización, entre otros.

La Fundación ProArroz trabaja sostenidamente en la promoción de la investigación y la transferencia de tecnología para la cadena arroz.

El trabajo de la Fundación cuenta con el aporte de toda la cadena agroalimentaria de arroz, para sostener el programa de investigación y transferencia. Desde el productor hasta al industrial, existe el convencimiento de que la tecnología es la herramienta determinante para alcanzar un alto nivel de competitividad y sostenibilidad de la actividad arrocera argentina con respecto al resto del mundo.

Por ello, les solicito me acompañen con el voto en la aprobación del presente proyecto de declaración.

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA:

PRIMERO. De interés legislativo el “Día de Campo de Arroz” a realizarse el 9 de marzo de 2023 organizado por la Fundación ProArroz en el Campo Proarroz de la ciudad de San Salvador.

SEGUNDO. Comuníquese a la Fundación ProArroz.